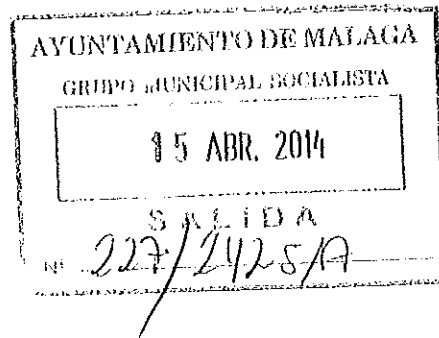




SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 48
FECHA 15/09/14
Doc. Adu.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta D^a. María Gámez Gámez, D^a. Francisca Montiel Torres y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación a las familias afectadas en calle Cáceres 41-43 y las conexiones peatonales y bicicletas por el nuevo acceso a la Ronda Este en Cerrado de Calderón

Cerrado de Calderón en el Distrito este es un barrio de la ciudad de Málaga que presenta una acusada problemática en cuanto al tráfico y la seguridad vial. La orografía del terreno, la configuración urbanística y la proliferación de viviendas en las últimas décadas han creado un caos cotidiano de movilidad en el que el transporte privado acaba por colapsar las laberínticas arterias que la articulan.

Conexiones con Hacienda Paredes y Hacienda Clavero han servido en los últimos años para encauzar nuevos flujos de tráfico, conexiones dentro del sector este de la ciudad con accesos y salidas a la Ronda Este, quitando presión de tráfico a calle Cáceres, calle Olmos y calle Andaluces, vías de acusada pendiente, sinuoso trazado y estrechez.

Hace años que el Grupo municipal Socialista viene presentando iniciativas en el Ayuntamiento de Málaga para mejorar la situación que soportan los ciudadanos en Cerrado de Calderón, especialmente relacionadas con la movilidad entre otras iniciativas hemos propuestos estudios de tráfico, medidas de calmado de tráfico en las inmediaciones de los centros escolares, mejoras en la accesibilidad en calles, obras en infraestructuras básicas de alcantarillado y medidas para la evacuación de aguas pluviales...

En el acceso de Cerrado de Calderón se están llevando a cabo obras con el objetivo de mejorar la seguridad vial, la movilidad peatonal y la accesibilidad, según el proyecto de la Gerencia Municipal de Urbanismo. Desde el mismo comienzo de la ejecución de los trabajos, los vecinos de calle Cáceres números 41 y 43 mostraron su preocupación por la situación de aislamiento en el que iban a quedar.

Representantes de estas 28 familias, compuestas por unas 120 personas, se dirigieron a los representantes municipales del Distrito Este, a los responsables de la Gerencia Municipal de Urbanismo e, incluso a la Alcaldía de esta ciudad para que sus peticiones fuesen atendidas y el las obras en esa fase inicial pudiesen ser tenidas en consideración.

Igualmente, representantes de los vecinos se pusieron en contacto con el Grupo municipal Socialista que a través de preguntas en el Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, ruegos en el Pleno del Ayuntamiento de Málaga y de cartas a la alcaldía presidencia instando a atender a los vecinos y adoptar las medidas oportunas para permitir la salida y acceso a sus garajes, evitando desplazamientos innecesarios que dificultan la movilidad en el interior de la barriada.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Tanto de los encuentros de los vecinos con representantes municipales del equipo de Gobierno como de las respuestas a las iniciativas socialistas se daba por solventado el problema como puede desprenderse de este extracto del acta del Consejo de la Gerencia de Urbanismo de noviembre de 2013 en el que textualmente consta:

“El Sr. Pomares Fuertes continúa diciendo que también se atendió a los vecinos de un bloque de viviendas que vieron que su garaje, no era que quedara aislado, sino que tenían que dar una vuelta bastante grande para acceder a la futura salida, por lo que se les había buscado otra alternativa viable en el mismo proyecto que había satisfecho su demanda.”

Para sorpresa de los afectados recientemente responsables municipales le han comunicado que no se va a atender su demanda pese a los distintos escenarios planteados que hubiesen dado una solución a este problema. Es un error pensar que tan sólo se afecta a estas 28 familias sino que sus desplazamientos por Cerrado de Calderón van a venir a perjudicar al resto de usuarios de la vía.


También los ciudadanos de este sector de la ciudad trasladan su preocupación por la inseguridad en la que quedan los desplazamientos a pie y en bicicleta en la conexión entre las barriadas de Cerrado de Calderón y La Mosca debido a la estrechez de las aceras, resultantes tras la ejecución de los trabajos del nuevo acceso a la ronda Este.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista tenemos a bien proponer la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Instar al Ayuntamiento de Málaga a adoptar las medidas comprometidas por los representantes del equipo de gobierno con los residentes en calle Cáceres 41-43 para garantizar su conexión con los accesos a la Ronda Este.

SEGUNDO. Instar al Ayuntamiento de Málaga a adoptar las medidas oportunas para garantizar la accesibilidad y la movilidad a pie en condiciones de seguridad entre Cerrado de Calderón, La Mosca y Hacienda Paredes.

P.O.


María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Socialista

Málaga, 14 de abril de 2014


Francisca Montiel Torres
Concejala Grupo Socialista


Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo Socialista